

EL ACUERDO RETRIBUTIVO ENTRA EN SU RECTA FINAL

La evaluación del desempeño de la función docente entra en su recta final. Es la culminación a un largo y duro proceso no exento de enfrentamientos y dificultades desde el 27 de diciembre de 2006.

FETE-UGT, máximo responsable del proceso negociador con la Administración, tanto en Mesa General como en Mesa Sectorial, entiende que la publicación de un borrador de negociación no constituye una práctica que facilite los procesos de negociación. No quisiéramos pensar que tal actitud responda a una táctica de alguna organización sindical para impedir el desarrollo del acuerdo del 27 de diciembre de 2006, el cual fue obtenido en exclusiva para el sector educativo por FETE-UGT.

FETE-UGT está negociando con el objetivo de que el documento final sea absolutamente impecable con la legalidad, como no podía ser de otra manera, y que sirva para proteger a la mal llamada “carrera profesional” de aquellos que siempre actúan contra las mejoras del profesorado en la calle, en los centros o en los tribunales.

Dicho lo anterior es nuestro deseo comunicar a nuestros afiliados y simpatizantes en particular, y a todo el profesorado en general, que esta organización sindical sigue trabajando para que **todos los docentes asturianos que lo deseen puedan incorporarse al acuerdo retributivo, y obtener los siguientes planes de mejora que necesariamente han de incluir los niveles restantes, incluidos en el acuerdo antes mencionado.**

En Oviedo, a 23 de abril de 2010

¡OS MANTENDREMOS INFORMADOS!